OC-DA-133

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, CARLA G. CAMPOS VIDAL (nombre), funcionario principal de 3155 (número de entidad)

COMPAÑÍA DE TURISMO DE PUERTO RICO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 15 de agosto de 2019.

Declarante

Afidávit Núm. -487-

Jurado y suscrito ante mí por Carla G. Campos Vidal, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 15 de agosto de 2019.

La Compañía de Turismo de Puerto Rico está exenta del pago de aranceles y de derechos, conforme al Artículo 16 de la Ley Núm. 10 de 18 de junio de 1970, según enmendada.

Lcda. Carmen L. Fernández Escobar
Abogada - Notaria

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Compañía de Turismo de Puerto Rico

8 de agosto de 2019

Sra. Carla G. Campos Vidal
Directora Ejecutiva

CERTIFICACIÓN LEY NÚM 96-1964

Por este medio certificamos que para el año fiscal 2018-2019, la Oficina de Auditoría Interna (OAI) notificó a la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) toda pérdida o irregularidad relacionada con el manejo de los fondos públicos, de los que nuestra oficina tuvo conocimiento, refiérase al Anejo A. Además, sometemos evidencia del documento que me autoría como oficial de enlace entre la Compañía de Turismo de Puerto Rico y la OCPR, en cumplimiento con la Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada y del Reglamento 41, refiérase al Anejo-B.

Respetuosamente,

Sylvia M. Boscio Vargas
Directora Interina
Oficina de Auditoria Interna

Cf: Yasmín M. Valdivieso

Anejos/

8/8/19

https://ley96online.ocpr.gov.pr/Default.aspx?FiscalYear=2018&Search=&OrderBy=FechaDeOcurrencia:desc&Estatus=0

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Sylvia M. Boscio Vargas

Salir

Compañía de Turismo de Puerto Rico (3155)

Registro de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos

Registrar Notificación

Buscar | Estatus: Todos | Año Fiscal: 2018 - 2019

2 Notificaciones

Número de Notificación	Tipo de Pérdida	Fecha en que Ocurrió o Descubrió	Bienes	Estimado de la Pérdida	Estatus
2019-3155-00003	Accidente	25 mar 2019	1		Enmendada
2019-3155-00001	Apropiación	5 sep 2018	1	$1,890.02	Finalizada

Thursday, Aug 08, 2019 02:44 PM

(/default.aspx)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Sylvia M. Boscio Vargas

Salir (/Login.aspx?op=Logout)

8/8/19

Compañía de Turismo de Puerto Rico (3155)

Registro de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos

Inicio (Default.aspx) / Notificación: 2019-3155-00003 (Accidente)

Estatus:	Enmendada	Versión:	2 (actual)

Pérdida | Bienes | Registro

Datos de la Pérdida

Editar

Fecha en que Ocurrió o Descubrió:	25 mar. 2019
Tipo de Pérdida:	Accidente
Número de Querella:	2019-1-166-1619
Comentarios:	Entrando al estacionamiento donde se encuentra el almacén de propiedad de la Compañía de Turismo, la guagua tiene un "rack" en la capota y el "rack" chocó con las

(/default.aspx)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL CONTRALOR

Sylvia M. Boscio Vargas
Salir (/Login.aspx?op=Logout)

8/8/19

Compañía de Turismo de Puerto Rico (3155)

Registro de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos

Inicio (Default.aspx) / Notificación: 2019-3155-00001 (Apropiación)

Estatus:	Finalizada	Versión:	1 (actual)

Pérdida | Bienes | Registro

Datos de la Pérdida

Fecha en que Ocurrió o Descubrió:	5 sep. 2018
Tipo de Pérdida:	Apropiación
Número de Querella:	2018-1-166-4121
Comentarios:	El equipo se econtraba en el Almacén de Propiedad, aparentemente personas ajenas a la CTPR vandalizaron una puerta por la que tuvieron acceso al Almacén.